

ADJUDICA LICITACIÓN para la Ejecución del Proyecto
"MEJORAMIENTO DE PATIOS Y SALAS DE CLASES DEL
ESTABLECIMIENTO BETSABE HORMAZABAL DE
ALARCON" ID 629373-7-LP15

08.
Resolución N° / 2016

San Miguel, 18 de enero 2016

VISTOS,

1.- Decreto Exento N° 2041, de 07 de Diciembre de 2015, del Ministerio de Educación, que "APRUEBA CONVENIO Y SU ANEXO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL, EN EL MARCO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA", correspondiente al Liceo Betsabé Hormazabal de Alarcón, por un costo estimado de \$86.267.148.-.

2.- La Resolución N° 47/2015, de fecha 22 de diciembre que llama a licitación pública y aprueba las bases con sus correspondientes anexos para la Ejecución del Proyecto "Mejoramiento de patios y salas de clases del establecimiento Betsabé Hormazabal de Alarcón".

3.- El Acta de Apertura de la Propuesta, de fecha 14 de enero de 2016, en la que consta que se presentaron las ofertas correspondientes a **CONSTRUCTORA HS LIMITADA Y VÉLIZ CONSTRUCCIONES S.A.**, siendo esta última rechazada a través del portal de Internet mercado publico, por no haber presenta la garantía de Seriedad de la oferta, pasando a la comisión evaluadora solo la empresa **Constructora HS Ltda.**

4.- El Informe N° 06/2015 de 15 enero de 2016, emitido por la Dirección Jurídica de la Corporación, mediante el cual se informa que la oferta correspondiente a la empresa Constructora HS Limitada., cumple con la totalidad de los antecedentes administrativos, económicos y técnicos, y la garantía de seriedad de la oferta por la suma requerida y dentro del plazo establecido.

5.-El memorándum N° 05, de fecha 15 de enero de 2016, de la Comisión de Evaluación, que remite Informe de Evaluación Técnico-Económica y Proposición de Adjudicación, sugiriendo se adjudique a la empresa **CONSTRUCTORA HS LTDA.**

CONSIDERANDO,

1.- Que, existe la necesidad de adjudicar la Ejecución del Proyecto "Mejoramiento de patios y salas de clases del establecimiento Betsabé Hormazabal de Alarcón", cuyo presupuesto máximo disponible es de \$ 86.267.148.- (ochenta y seis doscientos sesenta y siete mil ciento cuarenta y ocho pesos) impuesto incluido.

2.- Que, se han cumplido a cabalidad los procedimientos establecidos en las bases de licitación aprobados por Resolución N° 47/2015, de 22 de diciembre de 2015, con el objeto de que el mejor oferente evaluado sea el adjudicado.

3.- Que, la comisión evaluadora, en su informe de evaluación administrativo, técnico económico y proposición de adjudicación, ha solicitado se adjudique la Licitación ID 629373-7-LP15, denominada **"PROYECTO MEJORAMIENTO DE PATIOS Y SALAS DE CLASES DEL ESTABLECIMIENTO BETSABE HORMAZABAL DE ALARCON"**, a la empresa **CONSTRUCTORA HS LTDA. RUT. 76.104.272-6**.

4.- Y, teniendo presente, las facultades que como Secretario General de esta Corporación Municipal me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobados por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia, a la fecha.

RESUELVO,

1.- **Adjudicase** la licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO DE PATIOS Y SALAS DE CLASES DEL ESTABLECIMIENTO BETSABE HORMAZABAL DE ALARCON"** ID 629373-7-LP15, a la empresa **"CONSTRUCTORA HS LTDA"**. RUT. 76.104.272-6 por la suma de **\$ 86.264.837-**, (ochenta y seis doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y siete) impuesto incluido, en razón de ser su oferta la mejor evaluada.

2.- La Unidad de Gestión y Proyectos implementará la notificación de la presente Resolución mediante su publicación en el portal Mercado Público.

3.- La Dirección Jurídica procederá a confeccionar el contrato correspondiente, según los plazos estipulados en las Bases Administrativas.

Anótese, comuníquese a los interesados, cúmplase y archívese.



Carlos González Barros
CARLOS GONZALEZ BARROS

SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

L@N/smg

Distribución

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Dirección de Educación.
- Jefe de Administración
- Encargado de Proyectos y Licitaciones.
- Dirección Jurídica.
- Archivo Secretaría General.